

Diariodel Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

REDACCION

Rambla de San Juan, 50, entresuelo

ADMINISTRACION

Calle de Fortuny, 4, imprenta

AÑO VI

Tarragona: Jueves 17 de Mayo de 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España, CINCO pesetas trimestre.

En el extranjero, 15 pesetas trimestre.

Pago adelantado

Remitidos y anuncios a precios convencionales.

NÚM. 1614

ALCANCE INTERNACIONAL

Yankis y alemanes

Hablando anteanoche Mr. Hale, en el Senado de Washington, de las relaciones que existen actualmente entre los Estados Unidos y el imperio alemán, declaró que ambas naciones están unidas por lazos indisolubles bajo la forma de diez millones de alemanes, los mejores ciudadanos de la república, que residen en el Norteamérica.

El cólera en las Indias

Dicen los telegramas de Bombay que el cólera continúa haciendo estragos en aquella parte de la India, y que en el periodo de tres días ha habido sólo en Mandvi 400 muertos de la epidemia, mientras que en Godhra, en donde las victimas han sido también numerosas, no han podido las autoridades enterrar todos los cadáveres, quedando algunos expuestos á los rayos del sol y descomponiéndose hasta que se les ha podido dar a pultura.

Los habitantes de aquella ciudad, llenos de terror, han huido á bandadas en busca de aire respirable.

El hambre en la India

Las noticias que se reciben de Lahore están unánimes en declarar que la plaga del hambre en muchos distritos de aquella parte de la India ha alcanzado su punto más terrible, y que si no sobreviene una pronta y copiosa lluvia, no podrá evitar el gobierno anglo-indio que perezcan los indígenas á millares, y respecto á ganados están destinados á morir totalmente por falta absoluta de pastos.

Más vale así

Gracias á la energética investigación sanitaria dispuesta por las autoridades turcas y hechos algunos experimentos bactereológicos, se ha venido en conocimiento de que la peste india no existe en Esmirna, y que las invasiones y muertes que tanta alarma produjeron no fueron ocasionados por la plaga sino por enfermedades comunes propias de la estación.

Debido á esto, se han dictado en Constantinopla medidas sanitarias menos energéticas para las procedencias de aquella ciudad del Asia Menor.

Rusia e Inglaterra

La «Nueva Prensa Libre», de Viena, da gran importancia política al hecho de haber depositado el Banco ruso del Estado en el de Inglaterra la suma de 12 á 25 millones de francos, lo cual según dicho periódico, hace suponer que las relaciones anglo-rusas son excelentes.

Según el periódico vienes, Rusia trata también de colocar en París un préstamo de 500 millones de francos.

Empréstito portugués

Corre en Londres el rumor de que Portugal ha colocado en París un empréstito para el pago de la indemnización del ferro-carril de Delagoa concedido recientemente por el tribunal árbitro de Berna á Inglaterra y los Estados Unidos.

Portugal da como garantía de dicho empréstito 72.000 obligaciones de dicho ferro-carril.

La cuestión de Marruecos

Telegrafian de Roma al «Daily Mail» de Londres, que entre Inglaterra, Alemania á Italia existe un completo acuerdo para que se mantenga en Marruecos el «status quo».

LA GUERRA ANGLO-BOER

Creencia general

Créese generalmente en Londres, á pesar del silencio del War Office, que el general Hunter habrá logrado ya hacer levantar á los boers el sitio de Mafeking.

En espera del telegrama de lord Roberts dando cuenta de la liberación, hay grandes grupos reunidos en los alrededores del edificio del Ministerio de la Guerra.

La retirada de los boers

Los boers que operaban en el Orange se retiran ordenadamente con sus cañones, impidiendo á las posiciones atrincheradas que hay en la frontera del Transvaal empiezando por las orillas del río Vaal y que se extienden hasta algunos kilómetros por el interior del territorio transyaliense.

Según las últimas noticias, se proponen los boers resistir allí cuanto puedan, retirándose cuando sea absolutamente necesario á Pretoria, en donde se han hecho formidables preparativos de defensa.

El avance de Buller

Acaba de recibirse en Londres un telegrama del general Buller diciendo que ha logrado forzar los pasos de Biggarsberg, batiendo completamente á los boers y que en breve entrará triunfante con sus tropas en Dundee.

El «Evening News» ha recibido un telegrama particular confirmando la noticia anterior y lo mismo el periódico «Central News» que inserta un despacho diciendo que Buller se ha apoderado del Biggarsberg.

Sin municiones

Dicen de Londres que, según los telegramas de Lorenzo Marques, á los boers se les han acabado por completo las provisiones de pólvora sin humo, que han derrochado inútilmente, habiendo fracasado todas las tentativas hechas en Pretoria para fabricarla.

Los delegados boers

La delegación boer de la paz ha llegado á Nueva York, en donde los elementos populares han dispensado á sus miembros amistosa acogida.

La propiedad rústica y los cereales

La Dirección general de Agricultura ha reunido interesantes datos acerca del cultivo de cereales en España durante el año pasado.

La superficie sembrada de trigo en terrenos de secano se eleva 3.450.288 hectáreas, los terrenos de regadio destinados al mismo cultivo sólo comprenden una extensión de 213.138 hectáreas, siendo de advertir que las provincias que más tierras de esta última clase destinan á la producción triguera son las del litoral, donde existen otros cultivos de más importancia.

Las tierras de secano han producido 23.510.322 quintales métricos y las restantes 3.081.488. La producción media de las primeras fué de 2.11 á 16,79 quintales por hectárea, y la de las segundas de 3,50 á 17,55, cifras que demuestran el evidente beneficio que se obtiene de terrenos que disponen de agua para riego.

El total de la superficie sembrada en España se calcula en 3.662.426 hectáreas.

De la producción general de trigo se han destinado al consumo 22.607.632

quintales métricos y á la siembra 3 millones 586.166.

RAPTO CURIOSO

Telegramas recibidos de París comunican el efecto que allí ha producido en todos los círculos, en los que se hacen todos los comentarios imaginables, el rapto de la escritora que firma con el pseudónimo de Madame Gyp.

La condesa de Mortel—este es el nombre de la discreta escritora—ha sido raptada, á pesar de contar más de sesenta y cinco años, en condiciones no-veleosas.

Madame Gyp, que logró escapar de los brazos de su enamorado, ha presentado su correspondiente denuncia en la Prefectura.

La prensa se ocupa humorísticamente del asunto.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 15.

Son de interés las declaraciones hechas ultimamente por el Sr. Montero Ríos, que *El Liberal* publica hoy.

Respecto de los presentes acontecimientos se muestra pesimista.

Ocupándose del partido fusionista y de su significación en él, ha dicho, según parece, que no permanecerá mucho tiempo en la política activa y que precisa y conviene la conjunción de las fuerzas adictadas al señor Sagasta con las que siguen al Sr. Gamazo, toda vez que si cae el Sr. Silvela solamente el partido de fusión puede encargarse del poder.

—Esta mañana han sido recibidos en audiencia particular por Sus Majestades los comisionados de la Sociedad Colombófila de Barcelona.

Ha recibido á dicha comisión toda la familia Real, dispensando á los visitantes una afectuosa acogida.

El Sr. D. Joaquín Falcón, presidente, ha hecho entrega á S. M. e' Rey del valioso presente de que eran portadores.

La visita ni ha sido breve, ni han faltado en ella muestras de afabilidad, por parte de la Real familia, para con los comisionados.

Se ha hablado del desarrollo de los trabajos de la Sociedad Colombófila y también de pruebas de suelta de palomas, desde Madrid á Barcelona.

Los individuos de la mencionada comisión han salido del regio alcázar muy complidos y mostrando su reconocimiento á las augustas personas que les han acogido tan afablemente.

—El gobernador de Bilbao telegrafía que ha suspendido la publicación del periódico *El Ruido* y ha entregado á los tribunales al director del mismo por supuestas injurias á la oficialidad del ejército.

—Esta noche llegará el archiduque Carlos Fernando de Austria y mañana se verificará la solemne ceremonia de imponer á S. M. las insignias de la orden de San Esteban que le ha concedido el emperador de Austria.

Después de almorzar con la familia Real, visitará el archiduque los cuarteles.

El dia 17 hará una excursión al Escorial y por la noche asistirá al banquete que tendrá efecto en el Palacio, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

El dia 18 visitará los Museos y asistirá á las carreras de caballos.

El dia 19 irá á Toledo.

El 20 presenciará la corrida de toros y por la noche se celebrará en su obsequio un banquete en la embajada de Austria.

—De Valladolid telegrafian que, hablando el Sr. Alba, individuo del Directorio de la Unión Nacional, de la circular publicada

por el Sr. Gasset acerca de las Cámaras de Comercio, ha dicho que no dudaba de que el Gobierno haría algo contra las mencionadas corporaciones, pero que no esperaba que fuera el exdirector de *El Imparcial* quien lo realizaría.

Ha recordado que el primer cierre de tiendas acordado por las Cámaras de Comercio, lo calificó el Sr. Gasset en su periódico de «votación infalsificable».

Ha hecho notar las condiciones en que en otros países están organizadas esta clase de entidades y los recursos que les facilita el Estado.

Ha terminado rechazando energéticamente toda la parte de la circular que resulta ofensiva para las Cámaras de Comercio.

—El Sr. Bermejo individuo también del Directorio, que reside en esta corte, hablando del mismo asunto indicado opina que la circular en nada perjudicará la marcha de la Unión Nacional.

Ha recordado también la campaña realizada por el Sr. Gasset en *El Imparcial* en favor de las Cámaras de Comercio.

Ha dicho, por último, que el Sr. Gasset ha hecho el primer pantano para echar en él sus antecedentes en esta cuestión.

—El Sr. Muniesa cree que las Cámaras se constituirán libremente prescindiendo de todo carácter oficial.

—El Sr. Romero Robledo ha conferenciado con el jefe de la minoría fusionista para conocer su criterio definitivo sobre la reunión de las Cortes.

El Sr. Sagasta ha manifestado al batallador exministro que está de acuerdo en que deben protestar las minorías de la conducta del Gobierno.

Esto no obstante, se muestra rehaciéndose a aceptar la proposición del Sr. Romero, pues cree que las minorías no deben ejercer presión sobre las iniciativas de la Corona.

Entiende el Sr. Sagasta que acaso resultaría contraproducente en la actualidad reunir las Cortes dadas las difíciles circunstancias por que el país está pasando.

No tiene, sin embargo, inconveniente en que se reunan las minorías para tratar ampliamente lo que procede hacer, pero por su parte no acepta ningún compromiso.

—Un individuo del Directorio de la Unión Nacional ha dicho esta noche que la reunión que se ha celebrado hoy en casa del señor Costa obedecía, entre otras cosas, á una consulta urgente formulada por la Cámara de Comercio y los gremios de Valencia y Barcelona.

Ha añadido que una consulta se relaciona con el modo de proceder para cumplir los acuerdos del Directorio.

El Sr. Costa parece que ha contestado en términos categóricos, insistiendo en la estrecha unión de los industriales.

Además se han adoptado otros acuerdos reservados.

El Sr. Costa se marchará á pasar unos días en sus posesiones de la Mancha.

A fines de mes volverá á reunirse el Directorio.

—Dice el *Heraldo* que, según sus noticias, en el Consejo de anoche se trató con bastante extensión de la circular que acerca de las Cámaras de Comercio ha publicado el señor Gasset.

Añade que, al tratarse de este asunto, hubo entre los ministros alguna discrepancia de pareceres, de tal modo que del debate pareció resultar algo como una desautorización.

Dice también que el Sr. Silvela, viendo las cosas en este terreno, no se atrevió á hablar ya de otros osuntos muy importantes, como el referente á la provisión del Gobierno civil de Barcelona.

—Zaragoza.—El periódico *El Mercantil de Aragón*, órgano oficial de la Unión Nacional, publica hoy un artículo, firmado por D. Basilio Paraiso, ocupándose de la circular del Sr. Gasset á las Cámaras de Comer-

cio, la cual califica de una declaración de guerra que recojerán dichas Cámaras.

El Sr. Paraiso, en su escrito, recoje también las alusiones que se hacen a dichas entidades desnaturalizando las funciones de las mismas.

Dice que los que componen, asociados como españoles, tienen el derecho de petición y por esto piden la reconstitución de la patria.

Afirma el Sr. Paraiso que las Cámaras de Comercio, oficial y oficiosamente, seguirán el camino que se han trazado.

Insiste en las afirmaciones que hizo a un redactor de un periódico madrileño, terminando con las siguientes frases:

«Ya saben los miembros de las Cámaras de Comercio que éstas están amenazadas de disolución; pero también conocemos de beres de patriotas.

Termina diciendo que «élego estaré el Gobierno si no ha visto que el país, lanzado por las circunstancias, está dispuesto a que la patria no se disuelva».

«Quienes llevaron la nación al desastre, que nos gobiernen, o sino que se vayan.

Este pide el país y esto será.»

Los señores Romero Robledo y Sagasta han celebrado una conferencia en la que hablaron de las circunstancias especiales en que se halla Cataluña.

El Sr. Romero Robledo ha hecho algunas observaciones al bando del general Dílgado.

El Sr. Sagasta lo ha defendido, estimando oportuno lo que en Cataluña se ha hecho, pues entiende que ante todo debe estar el prestigio del principio de autoridad.

La Junta directiva del partido progresista ha dirigido una comunicación al general de Orange, dándole cuenta de que la Asamblea de dicho partido ha acordado saludar al heroico ejército boer.

La mencionada junta ha visitado también a la fusión republicana en el Círculo que está tienen en la calle de la Encomienda.

Entre ambas juntas se han cambiado frases de simpatía.

Los republicanos conceden a este acto mucha importancia, entendiendo que favorecerá los trabajos que se realizan para llegar a la Unión republicana.

El Dr. Esquerdo obsequiará mañana con un banquete a la junta directiva del partido progresista.

En la sesión celebrada hoy por la Asamblea de fusión republicana han pronunciado elocuentes discursos los Sres. Azcárate y Salmerón.

Este último ha saludado a los asistentes al acto, felicitándose por las tendencias a la unión que entre los republicanos se notan.

El Sr. Dato ha negado que existan desavenencias en el seno del Gabinete con motivo de la circular del Sr. Gasset.

Añade que la circular se redactó de acuerdo entre los señores Sílvola y Gasset y fué aprobada por unanimidad por el Consejo.

El Sr. Dato ha negado que se piense proveer el Gobierno civil de Barcelona con un personaje militar, asegurando, por el contrario, que será un hombre civil.

París.—No se ha averiguado aún la causa de la explosión ocurrida anoche a las nueve en la avenida de los Campos Eliseos.

Unos la atribuyen a una máquina explosiva colocada de intento para hacer volar un coche determinado del tranvía, pero otros sostienen que fué debida a una cantidad de trato de potasa que casualmente cayó en la calle y que la hizo explotar un carro que pasó por aquel sitio.

Como no hubo desgracias ni desperfectos, se concede importancia a este suceso.

París.—La prensa europea considera acasadas por completo las gestiones de la misión boer que vino a Europa para conseguir la paz en el África del Sur.

París.—El general Roberts ha publicado una proclama anexionando a Inglaterra el Estado de Orange y declarando rebeldes todos los orangistas que persistan en la chal.

París.—M. Chamberlain declaró ayer la Cámara de los Comunes que abriga esperanza de que no sucumbará la guardia inglesa de Cumaná, pero un telegrama de Acera anuncia que el gobernador de aquella colonia ha caído prisionero de los surrectos de aquel país.

París.—La prensa de los Estados Unidos dice que aquel país no debe intervenir la cuestión del Transvaal.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Siguiendo la costumbre establecida, ayer no acudió a las Casas Consistoriales número suficiente de señores concejales para celebrar la anunciada sesión de primera convocatoria.

La orden del día señalada era la siguiente:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.

2º Registro de los Boletines Oficiales.

3º Dictámenes de la Comisión de Fomento autorizando a D. Cayetano Martí para pintar y revocar una casa. A D. Francisco M. de Martí para practicar la apertura de un balcón figurado y a D. Joaquín Font para abrir dos ventanas en la casa número 5 de la calle de Vilamitjana.

4º Dictámenes de la Comisión de Gobernación proponiendo aumentar el alumbrado de la calle de Barcelona.

5º Otro autorizando a la viuda del veterinario D. José Pi para cobrar sus pagas.

6º Otro aprobando una cuenta de don Francisco Arís.

7º Acuerdos de la Comisión de Aguas proponiendo la construcción de un depósito de aguas, traspasando varias dotaciones de ella y señalando el plazo de 20 días para hacer efectivos los laudemios y censos que se hallan en descubierto.

8º Acuerdos de la Comisión de Ensanche proponiendo contribuir con la cantidad de 25.000 pesetas para sufragar los gastos de construcción de un depósito de aguas.

9º Instancias de D. Cándido Forasté y D. Antonio Rafael Pi solicitando la plaza de Veterinario municipal e Inspector de carnes.

Lo de Reus

Poca cosa podemos trasmitir a nuestros lectores respecto a la cuestión del día en la vecina ciudad, ya que parece haberse entrado en un período de relativa tranquilidad.

He aquí lo que leemos en *Los Circunstancias* relativo al día de ayer:

«En el tren de las diez y media de la tarde de ayer llegó a esta ciudad el señor gobernador civil de la provincia, dirigiéndose a las Casas Consistoriales con el objeto de visitar al señor alcalde accidental, lo que no pudo efectuar por no encontrarse en aquel momento en la Alcaldía. Seguidamente se trasladó al Juzgado sin que nos sea conocido el objeto.

Dijeronos que la autoridad superior civil de la provincia, por consecuencia de la entrevista que por la mañana celebraron en el Gobierno civil con ella nuestra primera autoridad y el señor teniente coronel de la guardia civil, vino con ánimo de supervisar asperezas y acabar por este medio con el estado anormal de esta ciudad, a cuyo efecto y para demostrar en algo tal propósito, se llevó consigo al regresar a Tarragona en el tren de las siete y cuarenta y cinco, a los individuos de la policía gubernativa que des el domingo se hallaban en esta ciudad, dejando encargado de participar al señor alcalde accidental que esta mañana volvería otra vez a esta ciudad y retiraría las fuerzas de la guardia civil concentradas en la misma desde el citado día.

En el tren de las diez y media de la tarde de ayer llegó a esta ciudad el señor teniente fiscal de la Audiencia provincial, relacionándose su venida con las diligencias sumariales que por este Juzgado se están instruyendo con motivo de los últimos actos de la Cámara de Comercio, a los individuos de cuya Junta se sigue citando a declaración, debiendo prestarla hoy algunos de ellos por primera y otros por segunda vez.»

A esto nos resta sólo indicar que el señor gobernador civil no salió ayer para Reus, siendo muy probable que lo efectúe hoy.

Un crimen y un suicidio

A las siete y cuarto de la noche se recibió ayer en la Alcaldía aviso telefónico de que en el barrio de San Pedro (Serralló) acababa de desarrollarse una terrible tragedia.

Según las noticias que por más exactas recogimos en el lugar de la ocurrencia, desde hace algún tiempo sostenían relaciones amorosas Antonio Martínez Jiménez, natural de Torrejón de 25 años de edad y de oficio pescador con Cinta Roca, de 19 años, habitante en la calle de Espinach y natural de Tortosa.

Hace algún tiempo que Cinta resolvió no continuar los amores con Antonio, mientras éste se hallaba en el servicio de la armada.

Volvió Antonio a Tarragona y, según se dice, en varias ocasiones amenazó a su ex novia.

Ayer por la mañana se vieron ambos y suscitó entre ellos una ligera disputa.

A las siete de la noche volvióse a encontrar Antonio y Cinta y no se sabe lo que medió, pero lo cierto es que el primero sacó una navaja y asustó con ella tres puñaladas a la Cinta, que cayó al suelo exánime.

Después de cometido el crimen, Antonio echó mano de una pistola que llevaba y se disparó un tiro por debajo de la barba, desplomándose cerca de su ex novia.

Al poco rato se personaron en el lugar del suceso los tenientes de alcalde Sres. García Budesa y Prats, algunos municipales, guardia civil, tres agentes de policía, el cura-párroco del Serralló y más tarde el Juzgado de instrucción, que procedió a instaurar las diligencias que son del caso, disponiendo la traslación del cadáver de la infeliz Cinta al Cementerio.

El Antonio fue conducido al hospital, en donde se le practicó la primera cura por los médicos forenses, que le apreciaron una herida de pronóstico reservado, teniendo alojada la boca en la mandíbula derecha.

La policía del suceso corrió veloz por la ciudad, causando bastante impresión entre el vecindario.

En 1898 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa naturales de esta provincia:

José Borrás Mulet, Mariano Vila Vela, Pedro Abella Martí, Joan Pamies Ayne, Antonio Lopésaga Faigas, Salvador Maestre Maestre, Joan Martorell Gabaldà, José Fernández Vallés, Joan Ferrer Vidal, Jaime Bonaventura Corto, Joan Corto Corto, José Ballo Ferrer, Joan Abia Oriol, Francisco Agora Coto, Joan Trechó Fabregat, Francisco Serra Walde, José Piñol Benages, Carlos Feane Rodó, Joan Casimiro Exposito y Juan Felip Vidal.

Primeros en Madrid, después en Gerona y ahora en Ciudad Real, han bajado los precios de la carne.

En esta última ciudad la baja ha sido de 20 céntimos.

Existe aquí todavía alguna razón que abone el precio fijado actualmente para el artículo en cuestión?

No será posible que los tabajeros hagan alguna rebaja al precio actual de la carne?

Load sea Dios!

Ayer recibimos, después de una interrupción de dos días, la visita de nuestro apreciable colega Reus, a quien agradecemos la reproducción del artículo «A la prensa madrileña», suscrito por nuestro director, Sr. Menéndez.

La Provincia de Tarragona publica ayer algunos de los acuerdos tomados en la sesión celebrada por la Junta de Obras del puerto el día anterior.

¿En qué quedamos? ¿Son o no son secretos hasta la aprobación del acta los acuerdos que toma dicha Junta?

Ayer falleció en esta ciudad la virtuosa hermana de la Caridad Sor Josefa Folch, Superiora de la Casa provincial de Beneficencia, cargo que ejerce desde hace muchos años.

En el terreno de tan exemplar religiosa, que no dudamos vestir a gran solemnidad, se efectuó a las cuatro y media de esta tarde.

Q. E. P. D.

Después de brillantes exámenes en la Academia de infantería de Toledo, ha obtenido el empleo de segundo teniente nuestro apreciable amigo D. José Escrivá, hijo de los conocidos comerciantes de esta plaza, Sres. Escrivá.

Nuestra cordial enhorabuena no omite la aprobación de su brillante actuación.

La nueva Junta directiva de la Juventud federal de esta ciudad ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, Antonio Rovira; vice-presidente, Ramón Pié; secretario, José Brú; vice-secretario, Antonio Montesinos; tesorero, Francisco Bosch; contador, José Flores; vocales, Vicente Martorell, Domingo Coll y Emilio Prinner.

En el juicio celebrado ayer en la Audiencia provincial, en causa procedente del Juzgado de Montblanch, por homicidio, contra Pablo Torrents, el Jurado dictó veredicto de inocubilidad.

El Ministerio fiscal pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, a lo cual accedió la Sala.

Hoy, jueves, se celebrará en el circo Peijo la segunda soirée de moda de la temporada, a beneficio de los extraordinarios, populares, célebres y saudadores clowns hermanos Guerra, que, con dicho motivo, presentarán un sinnúmero de trabajos nuevos que llamarán la atención.

A consecuencia de un incidente surgido ayer mañana en el fielato de Tetuán, resultó con una ligera herida en la cabeza un muchacho vecino de esta ciudad.

El agresor fue detenido y del hecho se dio cuenta al Juzgado.

Durante la tarde de ayer permaneció empapado el firmamento por cenicientas nubes, que presagian próxima lluvia.

Por la noche se despejó algún tanto el espacio.

La Dirección general de Clases Pasivas ha acordado que el haber mensual de 2250 pesetas que percibe por la Tesorería de Hacienda de esta provincia el soldado de infantería de María D. Vicente Pros Font dejé de abonarse por la misma y se continúe por la de Barcelona.

Según noticias, hoy, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, amenizarán por la tarde el paseo central de la rambla de San Juan las bandas de música de los regimientos de Almanza y Lochana.

Ha sido concedido un mes de licencia, por enfermo, al aspirante a oficial de primera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, nuestro amigo particular D. Evgenio Piquer Arilla.

Nuestro paisano el insigne escultor D. Agustín Querol ha merecido el alto honor de ser nombrado miembro del Jurado de escultura en la Exposición universal de París.

Por ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, no habrá despacho en las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Aprobado ya por la Junta de Obras del puerto, en breve será remitido a Madrid el proyecto convenido en el Municipio y dicha Junta relativamente al paso a nive del barrio de San Pedro.

Dice que los catalanistas de esta ciudad están practicando gestiones para la creación de un centro.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo y correligionario D. Miguel Sallent Sallent, acreditado farmacéutico de Cerámica, fallecido en el año 1898.

S. ha concedido el retiro para Uldemolins el soldado Joan Toldrà Conillera, asigánosle el haber mensual de 30 pesetas, que le serán abonadas por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

En los exámenes celebrados en Barcelona ha obtenido título oficial para secretario de Juzgado municipal D. Pedro Ripoll Sicart, natural de Benisanet.

Procedente de Tortosa llegó ayer a esta ciudad nuestro particular amigo el diputado provincial D. Joan Ribàs.

A D. Miguel Castellón Pons le ha sido admitida la renuncia del cargo de concejal del Municipio de Vandellós.

Ha quedado disuelta la sociedad de socorros mutuos de esta capital titulada «La Salud».

La Comisión provincial ha admitido la renuncia que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Torroja tenían presentada D. José Paigés Sabadell, sus sucesores en el cargo.

Ha sido detenida en Perelló la mujer a quien se supone autor del repugnante crimen cometido en una casa de la calle Real de esta ciudad y del cual dimos oportuna cuenta a los lectores.

Se halla vacante una plaza de alférez del Juzgado de primera instancia de Valls, dotada con el sueldo anual de 540 pesetas y derechos arancelarios.

MIL PESETAS al que presente Capas de Sádalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilitico. Para detalles leáse en 4.º pág. *Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilitico COSTANZA*

CRÓNICA TEATRAL

El próximo domingo se celebrará en el «Centro catalán» el beneficio de la sección dramática del mismo, dándose con ello por terminada la temporada teatral.

Se pondrá en escena el jueves en un acto «Lo pronunciamiento y la comedia en dos actos «Euros y embolicas», original de un distinguido socio de dicho centro.

Anoché debutó en el teatro Principal de Tortosa la compañía del «Español de Madrid», poniendo en escena «Los amantes de Teruel».

PUBLICACIONES

Recomendamos a nuestros lectores la interesante obra «Diccionario Popular Encyclopédico», cuyo cuaderno 11 nos ha sido enviado; es una encyclopédia completa, muy sintética y de gran utilidad para todas aquellas personas amantes del idioma patrio.

Los pedidos deben dirigirse al director gerente, D. Pedro García, calle de la Encarnación, 4, Madrid.

ECOS DE LA PROVINCIA

De los estados publicados en 1891 por la Junta Consultiva Agronómica, relativos al número de hectáreas dedicadas al cultivo del olivo en los partidos judiciales de las treinta y tres provincias olivareras que existen en España, resulta que Tortosa ocupa el primer lugar, pues cuenta con 34.861 hectáreas de tierra de olivar.

Ha ingresado en las Cárcellos del partido de Reus una mujer que días atrás había harto varías preguntas de vestir de una casa de la calle de San Antonio, de la vecina ciudad.

El 23 del actual, a las once de su mañana, se verificará en el Juzgado de primera instancia de Montblanch el sorteo de los seis votales que en concepto de mayores contribuyentes, cuatro por territorial y dos por industrial, han de constituir la Junta del partido para la formación de las listas de Jurados correspondientes al mismo.

Ha fallecido en Tortosa el teniente de infantería retirado D. Joaquín Rosquín Navarro.

NOTICIAS GENERALES

Vacantes eclesiásticas: Han de proveerse por oposición las canongías y demás cargos siguientes: la magistral de la Catedral de Tudela, cuyo plazo para presentar las solicitudes termina en 18 de Junio próximo.

Una canongía en Valladolid, pudiéndose presentar solicitudes para aspirar a ella hasta el día 31 del corriente.

La magistral de Osma: El plazo termina en 28 de Junio.

La plaza de segundo trompa, vacante en la Real capilla de Palacio. El sueldo es de 2.000 pesetas, y termina el plazo para solicitarla en 16 de Junio, debiéndose presentar las solicitudes en la secretaría de la procapellanía mayor de S. M.

Un beneficio organista en la Catedral de Zamora, dotada con 1.500 pesetas. El plazo termina en 2 de Junio.

Un beneficio sochante en la Catedral de Jaca, pudiéndose presentar solicitudes hasta el 30 del corriente.

La magistral de Ciudad Rodrigo cuyo plazo de presentación acaba en 23 de Junio y la plaza de tenor de capilla en la Catedral de Zamora. Puede solicitarse hasta el 2 de Junio.

Ayer tarde empezaron en la Real Audiencia de Barcelona los exámenes de aspirantes al título de procurador causídico.

Forman el Tribunal el M. Iltre. Sr. D. Angelino Esteller, magistrado de dicha Audiencia; D. José Estanyol y Colom, catedrático de la Universidad; D. Juan Maluquer y Viladot, abogado de Iltre. Colegio; don Ramón María Casades y Gramafres, decano del Colegio de procuradores, y D. Agustín Borrrell, secretario del mismo Colegio.

A 89 asciende el número de bancos de la Granvía y Rondas de Barcelona arrancados y rotos durante las algaradas de estos días, cuyos desperfectos representan al Ayuntamiento de aquella capital un perjuicio de más de once mil pesetas.

El día 25 de este mes termina en todas las zonas de recaudación el plazo voluntario para el pago de las contribuciones correspondientes al actual trimestre, y desde el 26 al 31, los que no hubieren satisfecho sus cuotas en aquel período, pueden satisfacerlas sin recargo en el local donde tenga establecida su oficina el recaudador.

Llamamos la atención de los contribuyentes sobre esta reforma, para que sepan a qué atenerse, pues, desde el día 1.º de Junio incurren en el apremio de primer grado, consistente en el 5 por 100 de débito.

El tercer Congreso de agricultores celebrado en Lérida, ha producido tan buen efecto como lo hicieron los de San Saturní y Reus, habiéndose aprobado todos los acuerdos por aclamación y eligiéndose la ciudad de Figueras para celebrar el del próximo año. El gobernador civil, la Cámara agrícola y las más caracterizadas personalidades de Lérida despidieron en la estación a los señores ponentes del Congreso, cuyos trabajos y discursos fueron calorosamente aplaudidos.

El Sindicato de exportadores de vinos, ha recibido un cablegrama de la República Oriental del Uruguay, en el que se comunica que las Cámaras de aquel país han acordado la reducción de la escala alcoholística para los vinos, estableciendo un recargo para cada grado y hectólitro que excede del límite señalado.

El sindicato ha acudido inmediatamente al Gobierno indicando los perjuicios que semejante modificación arancearia occasionaría a la exportación vinícola nacional y proponiendo los medios para protegerla.

El Fomento del Trabajo Nacional ha elevado a la Comisaría Regia de España en París una reclamación contra el acuerdo adoptado por la misma de exigir a los expositores los gastos que ocasiona el montaje de los muebles de instalación, contra lo que venia expresamente declarado en las circulares de la Comisión general de España para la Exposición de París.

Los expositores se dirigieron al Fomento en queja del citado acuerdo, que lesionaría sus derechos e intereses, habiendo resuelto la antedicha reclamación.

Por Real orden se ha dispuesto que en lo sucesivo se hagan por los ingenieros jefes de los respectivos servicios los nombramientos de traslación y separación de los empleados siguientes:

Peones capataces y camineros de carreteras generales del Estado; capataces, celadores arbolistas, guardas y peones conservadores y capataces de guardas y peones de las obras del Canal de Aragón y Cataluña.

Muy en breve se celebrará una reunión de propietarios del Bajo Llobregat, con objeto de cesvir el cauce del río.

Parece que los citados propietarios procurarán rehuir, con objeto de evitar entorpecimientos, toda subvención ó apoyo oficial.

Han quedado abiertas en la Secretaría de Cámara del Obispado de Barcelona, las listas de inscripción para la peregrinación diocesana a Roma, que saldrá de aquella ciudad el día 25 del próximo Septiembre.

Se ha inaugurado la sección del ferrocarril de Olot a Gerona, comprendida entre Amer y Las Planas.

BOLETIN OFICIAL

Instrucción para el servicio de las contribuciones e impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores a la Hacienda.

Real orden de Gobernación confirmando la suspensión del Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de Perelló.

Anuncio de instruirse el oportuno expediente para proponer el ingreso en la Orden civil de Beneficencia de los Oficiales de la Guardia civil José Meroles y Ramón Redond.

Acuerdos de la Comisión provincial admitiendo la renuncia de sus cargos a los concejales José Paigés, de Torroja y Miguel Castellnou, de Vendrells.

Edictos de subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por los Agentes ejecutivos de Creixell y Pobla de Montornés.

Anuncios oficiales de las Alcaldías de Tortosa, Víñols y Vilalba.

Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Pascual Bailón cf.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Félix de Cantalicio cf. Santa Claudio mr.

OCAZIONES DE GUERRA Y HORAS

Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho a once celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media a seis y cuarto.

CONTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

Mes de María

Prosigue en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta a las seis; y a las doce en el altar de Nuestra Sra. del Rosario, durante la misa. Por la tarde, a las siete en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Sma. Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la misa, y por la tarde a las siete y media.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco misa y plática, y a las seis y media de la tarde con ejercicios y sermon.

San Miguel.—A las siete, durante la misa, y por la tarde, a las siete, excepto los días festivos que empareza a las seis y media y habrá sermon.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Huérfanos.—A las seis de la tarde.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las cinco y media de la tarde.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana, durante la misa.

Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media, durante la misa.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

J. fe de dia Sr. teniente Coronel de Almansa don Elias Rosado.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, capitán 3.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

E. comandante sargento mayor, Plácido Ródenas.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Juan Simón Borrero, Josefina Ventura Antonia Joyé, José Pareya Bujan.

Baileados.—Carmen Mendoza y Arias Carvaljal, Rambla de San Juan 35, Leocadia Alegret y Tejero, Unión 13.

Matrimonios.—Rafael Secall Reverté con Consuelo Andrú Mir.

MOVIMIENTO BRUSATIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 16, 3'50 t.

4 por ciento interior	70 70
4 por 100 idem fin mes	70 77
4 por 100 exterior	00 00
4 por 100 amortizable	78 50
Aduanas	101 00
Cubas (Emisión de 1886)	83 00
Cubas (Emisión de 1890)	69 70
Filipinas	88 00
Banco de España	530 00
Tabacalera	49 50
Cambios de París	27 50
Idem Londres	0 25
4 por 100 exterior	70 00

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 16, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres 4 90 días fecha

Id. a la vista

Paris 4 90 días fecha

Id. a la vista

Efectos públicos

Dinero Papel

4 100 interior contado	00 00 00 00
• fin mes	70 85 70 875
• fin próximo	00 00 00 00
• exterior contado	00 00 00 00
• fin mes	00 00 00 00
• fin próximo	00 00 00 00
Amortizable contado	00 00 00 00

5 por 100 carpetas sobre renta de

Aduanas

Bill. Hip. Isla de Cuba 1886

• 1890

• 1891

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial

Medina-Zam. y O. á V.

Norte de España

Ferrocarril Tarr. Barc. Francia

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Mazarrón, en 5 ds., bal. Consuelo, de

77 ts., c. M. García

Tráfico mercantil y comercial en Tarragona

SERVICIO DE FERRO-CARRILES EN EL MES DE MAYO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á S. Vicente	De S. Vicente á Tarragona		
2'32 m.	3'32 m.	8'24 m.	9 m.
5'25 m.	6'05 m.	10'36 m.	11'40 m.
6'25 m.	7'30 m.	12 m.	1'14 t.
9'02 m.	10'28 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'25 t.	3'08 t.	4'01 t.	4'39 t.
5'15 t.	6'19 t.	8'32 n.	9'26 n.
8'01 n.	8'31 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Valls á Tarragona	De Tarragona á Valls		
6'25 m.	8'35 m.	6'43 m.	9 m.
2'25 t.	5'26 t.	9'30 m.	11'40 m.
8'01 t.	10'15 n.	1'26 t.	4'39 t.
		7 t.	9'26 n.
De Tarragona á Tortosa	De Tortosa á Tarragona		
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11'56 n.	1'33 m.		
De Valls á S. Vicente	De S. Vicente á Valls		
6'43 m.	8'13 m.	7'35 m.	8'35 m.
9'36 m.	10'30 m.	8'39 m.	11'10 m.
1'26 t.	3'11 t.	4'04 t.	5'26 t.
7 n.	7'56 n.	8'36 n.	10'15 n.
De Reus a Mora	De Mora a Reus		
7'01 m.	9'49 m.	5'45 m.	7'01 m.
1'26 m.	3'14 t.	4'19 m.	7'54 m.
3'28 t.	6'29 t.	11'36 m.	1'43 t.
7'03 t.	10'06 n.	8'41 m.	7'29 n.
9'15 n.	10'31 n.		

De Tarragona a Reus
7'30 m. 8 m.
12'25 t. 1'04 t.
4'20 n. 4'59 t.
8'15 t. 8'55 n.

De Tarragona á Barcel.

2'32 m. 7'08 m.

5'25 m. 8'22 m.

6'25 m. 9'21 t.

9'02 m. 12'53 t.

2'25 t. 5'08 t.

5'15 t. 9'27 Sans

8'01 n. 10'13 n.

De Reus a Tarragona
8'15 m. 8'50 m.
9'47 m. 10'20 m.
2'15 t. 2'48 t.
7'03 n. 7'29 n.

De Barcelona á Tarrag.

4'37 m. Sans 1'14 t.

5'25 m. 9 m.

9'61 m. 1'14 t.

5'55 n. 9 n.

6'10 m. 11'40 m.

11'15 m. 4'39 m.

11'34 m. Sans 7'29 m.

12'31 t. 4'39 t.

1'55 t. 4'39 t.

4'24 t. 9'26 m.

5'24 t. 9'26 m.

5'02 t. 9'26 m.

8'03 n. 10'35 n.

cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1/2 grados.

De orojo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1/2 grados.

Bacalaos.—Norega 1. a 50 pesetas quin- til de 40 kilos, Islandia grande á 50 pesetas id. pequeño á 42 pesetas, francés á 40 pesetas y zarbo escocido á 39 pesetas.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'10 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'00 peseta los 40 kilos.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 45 á 50 pesetas, de 8 4 10 grados licor y 13 á 14 fuerza.

Negras, del campo, de 42 á 44 pesetas; idem.

Priorato, de 47 á 50 pesetas carga.

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.

Azúcares.—Granillos, 57 reales; blanquillos,

54; terciados, 47; quebrados, 46 á 51; molidos, 49

á 50; cortadillos primera, 64 id. arroba; segon-

da, 62.

Aceites.—Cotizamos:

Einos del Campo, de 15 1/2 á 17 reales.

De Urgel, de 20 á 22 reales cuartón.

De Aragón, de 15 á 17 1/2 reales.

Andaluces, de 16 á 18.

Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1/2º á 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2º á 60 los id. id.

Orojo de 19 1/2º á 66 los id. id.

Idem de 17 1/2º á 53 los id. id.

Sardinas.—Viveros y carínes, grandes de

16 á 17 pesetas millas, medianas de 14 á 15 pe-

setas, parrocha peetas. Rias bajas de 6 á 8 grandes de 14 á 16 pesetas, medianas de 10 á 13 pesetas.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.º de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 17 á 18 id.

2.º de 15 á 16 id.

Terceras de 13 á 14 id.

Tercerillas.—De 10 1/2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Ecasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

Álgarrobos.—De 21 á 22 reales quinta.

Avena.—De 26 á 27 reales cuartera doble.

Holandas.—De 13 1/2 á 14 duros la carga.

Petróleo.—En cajas á 23 50 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 23 50 pesetas, caja de dos latas.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.

Berdianska, de 22 á 23.

Cafés.—Manila, 24 duros; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 30 1/2 los 41 60 kilos; Puebla superior, duros 25 á 26.

Ajiste.—De 30 á 32 ptas. saco de 100 kilos.

Arroces.—Bomba, de 49 á 53 ptas. saco.

Azufres.—Molido florística, de 6'75 á 7'50 ptas. los 40.

Mercado bisemanal

Cotizamos:

Vinos tintos.—De Tarragona, de 16 á 18 pesetas carga, de 121 60 litros.

De Valls, de 16 á 18.

De la Conca de Barberá, de 14 á 16.

De Reus y su comarca, de 18 á 20.

Prioratos superiores, de 29 á 32.

Bajo Priorato, de 24 á 26.

Vinos rosados.—De 6 y 1/2 reales grado.

Vinos blancos.—De 6 1/2 á 7 reales el grado.

Espíritu:

De vino destilado.—De 108 á 109 duros los 68

TALONARIOS

LOTERIA NACIONAL y toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

FORTUNY, 4 (BAJOS)

Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse á esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.

12 AÑOS

pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de Manuel Font, rambla San Juan, 57.



MILAGROSOS CONFITES O INYECCION ANTIVENÉREO —Y ROOB ANTIIFILÍTICO—

No pocos envidios sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la retención de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifiliticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene loduro de Potasio ni substancia mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico, el frasco pesetas 4 —Para provincias añadir pesetas 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de S. Juan, 57

Fórmula Inyec. Conf. Lau: g. 20. estr. dr. tan indiano g. 1 trem. e. 30 Idem. Roob-Sal p. g. 10, leg. q. leg. s. quina m. e fum. g. 75.

BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático inflamatorio ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDA HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL
Establecimiento de SARDA Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48
TARRAGONA

Gran surtido de TARJETAS DE VISITA